



LAGO VERDE
AVDA. CAIQUE BLANCO NRO. 131
Fono: 067 573181
Rut: 69253000-4

PEDIDO N°: 49

Area: MUNICIPAL

lunes, 20 de febrero de 2017

ID. Chile C.: 4144-54-SE17

ORDEN DE COMPRA N° 49

N° OBLIGACION 164

Señores **AYSEN COMUNICACIONES LTDA**

Rut **77649910-2**

Dirección

Fono

Fono Fax

Sr. (a)

Unidad Solicitante **DIDECO - CULTURA - CULTURA**

Justificación **spot radiales con cargo al VIII ENCUENTRO COSTUMBRISTA Y TRADICIONES DE VILLA LA TAPERA 2017**

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unit.	Descuento	Total
40	UNIDADES	Avisos en radio (82101901)	6,000	0	240,000

Cuenta N°:
114-05-74-000-000-000 APLIC. DE FONDOS VIII ENCUENTRO COSTUMBRISTA Y TRA (0)

Sub Total		240,000
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		240,000
Imp. Adicional		0
I. V. A.	19%	45,600
TOTAL		285,600

DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS



SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO

MONICA MILLACURA H
FINANZAS (S)



CARLOS MELLA ATTON
ALCALDE (S)

Gran fiesta Taperina este 24,25 y 26 de Febrero, se vivirá la fiesta más campera de la zona norte de la región de Aysén, la Ilustre Municipalidad de Lago Verde invita a los habitantes de la región a ser partícipe del "VIII encuentro costumbrista y tradiciones de Villa Tapera 2017", estarán presente los mejores jinetes y la tropilla de Juan Villagrán, premios en categoría basto con encimera y grupa surera.

Además tendremos a nuestro deporte ecuestre, el rodeo como protagonista y el baile, el baile amenizado por los cumpas de Coyhaique, venga, venga, venga a vivir una fiesta inolvidable.

Financia gobierno regional de Aysén, dos por ciento de cultura e Ilustre Municipalidad de Lago Verde, este 24, 25 y 26 de Febrero la mayor fiesta campera de la zona norte de la región de Aysén se vive en Villa la Tapera, despidamos Febrero de la mejor manera.

Rut : 69.253.000-4
Dirección : Avda. Cacique Blanco 131
Teléfono : 56-67-2573180
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
Unidad de Compra : Finanzas
Fecha Envío OC. :
Estado : Autorizada

ORDEN DE COMPRA N°: 4144-54-SE17

SEÑOR (ES)	AYSEN COMUNICACIONES LIMITADA			A Sr (a)	Ricardo Arevalo	
DIRECCIÓN	FCO. BILBAO 691	Coyhaique	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	FONO	(56)(67) 2232398	
RUT	77.649.910-2			FAX	(56)(67) 2231306	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SPOT RADIAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	20-02-2017		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. Cacique Blanco 131	Lago Verde	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. Cacique Blanco 131	Lago Verde	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Macarena Solis	56-67-2573180	Makarena.solissolis@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02101901	Avisos en radio	40 Unidad no definida		40 SPOT RADIAL DE 30" CON CARGO AL VIII ENCUENTRO COSTUMBRISTA Y TRADICIONES DE VILLA LA TAPERA 2017	6.000,00	0,00	0,00	240.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		240.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		240.000
					19% IVA	\$		45.600
					Total	\$		285.600

Fuente Financiamiento: APLIC. DE FONDOS

Observaciones:

40 SPOT RADIAL DE 30 SEGUNDOS CON CARGO AL PROYECTO VIII ENCUENTRO COSTUMBRISTA Y TRADICIONES DE VILLA LA TAPERA 2017

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.marcadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
RUT. 69.253.000 - 4
Avda. Cacique Blanco N° 131
LAGO VERDE

SOLICITUD DE PEDIDO

N° 19

Mauricio Levineri

OFICINA : Cultura y deportes

FECHA : 16.02.2017

Solicito Adquirir lo Siguiente: Conango Proyecto Masas (Radio Santa Rosa)

[illegible]



Cotización actividades fiestas costumbristas lago verde 2017.-

Descripción:

15.- frases diarias de 40 seg. En horario de mayor audiencia

05.-Frases en vivo programa de la mañana invitando a las actividades costumbristas.-

Desde 06-02 2017.- hasta 12 - 02-2017

Total de frases: 140

Valor frase: \$ 2.040 IVA incluido

Total IVA incluido: \$ 285.600.- (doscientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos)

RADIO SOL DEL SUR con gran audiencia local en programación en vivo con alcance a toda la comuna de Coyhaique cuenta con una plataforma on line

www.radiosoldelsur.com desde allí son diferentes las emisoras que bajan nuestra señal como radio de guadal en la comuna de chile chico, y de villa mañihuales.-

Jorge Diaz Arana
Radio sol del sur

Coyhaique febrero 2017.-

Coyhaique, 12 Enero 2017

**SEÑORES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE**

Presente

De acuerdo a lo solicitado pasamos a cotizar SPOT:

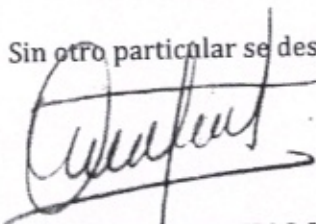
PRODUCTO	CANTIDAD	PERÍODO	PRECIO
spot de 30 segundos	40 SPOT		\$ 240.000

NETO	\$ 240.000
19%	\$ 45.600
TOTAL	\$ 285.600

* Nuestros servicios de difusión se emiten en nuestra red de cobertura regional integrada por las siguientes emisoras y online en www.radiosantamaria.cl:

Santa María AM Coyhaique (840 AM)	Santa María FM Coyhaique
Santa María FM Puerto Aysén	Santa María FM La Junta
Santa María FM Puerto Cisnes	Santa María FM Mañihuales
Santa María FM Chile Chico	Santa María FM Cochrane

Sin otro particular se despide cordialmente,



PAMELA HUAITIAO URIBE
Encargada de Administración
Aysen comunicaciones ltda
067-2217086/50920103
pamela@radiosantamaria.cl



**Radio
entisqueros fm.**

La voz de la Región de Aysén...

COTIZACIÓN RADIAL

Sres.:
MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado me es grato informar a usted la siguiente cotización radial.

Difusión de spot de hasta 30 segundos, con motivo de difundir el VIII Encuentro Costumbrista y Tradiciones de ~~Villalobos~~; Totalizando 40 Frecuencias Intercaladas desde el Lunes ~~30~~ de Enero de 2017 hasta el Viernes ~~24~~ de Febrero de 2017, por un valor de \$100.000 + IVA.-

VALOR TOTAL IVA INCLUIDO: \$119.000

Sin otro particular, saluda atentamente.,

Oscar Real Bahamonde
Administración Radios Ventisqueros/Fenomenal/Pioneros.

Coyhaique, Enero del 2017

Soc. de Radiodifusión Ventisqueros Ltda.
Eusebio Lillo 145, Coyhaique
+56 672 231 959
www.radioventisqueros.cl

85.729.500-5

Spot Radial Santa Maria

1 mensaje

Alberto Carvallo <alberto.carvallo@lagoverdeaysen.cl>
Para: makarena.solissolis@gmail.com, monymill@gmail.com
Cc: mlevineriv@gmail.com

20 de febrero de 2017, 13:31

Estimadas, adjunto archivo con lo que debe decir spot radial en radio santa maria, la cual fue elegida por tener una mayor difusión y además porque este gasto está contemplado en lo que aprobó el GORE en el ítem difusión en radio regionales del "VIII encuentro costumbrista y tradiciones de Villa Tapera 2017". Quedo atento a sus comentarios.

Atte.



Alberto Carvallo Pérez de Arce
DIDECO
I. Municipalidad de Lago Verde
+ 56 9 87373526
www.lagoverdeaysen.cl

 **Spot radial.docx**
12K



**REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN
QUE SE INDICA VÍA TRATO
DIRECTO.**

DECRETO. 273

LAGO VERDE, 20 FEB 2017

VISTOS: La solicitud de pedido N° 19 emanada por el Sr. Mauricio Levineri donde solicita realizar 40 sport radiales de 30 segundos cada uno con cargo al proyecto VIII ENCUENTRO COSTUMBRISTA Y TRADICIONES DE VILLA LA TAPERA; el correo electrónico recibido por el Sr. Alberto Carvallo "Dideco" donde explica que se requiere contratar los servicios de radio SANTA MARIA "AYSEN COMUNICACIONES" por su amplia cobertura en la región quien a demás cumple con lo presupuestado según indica el proyecto financiado por el Gore.

Las 3 cotizaciones anexas: 01.- radio santa maria por \$ 285.600; 2.-radio sol del sur por \$ 285.600 y 3.- radio ventisqueros por \$ 119.000.- siendo la ultima la mas conveniente en precios, pero no se contratan los servicios de está ya que de haber sido elegida provoca reintegro de fondos al momento de redir.-

TENIENDO PRESENTES:

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile; lo dispuestos en el art. 62 sobre la subrogancia de cargos, el D.A 2046 que aprueba el presupuesto para el año 2017 de fecha 23 de diciembre de 2016, La ley 19.886 en su artículo N°8, letra "h", que señala: "cuando el monto de la adquisición sea inferior al límite que fije el reglamento", y el reglamento de la Ley N°19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, en su artículo 10 N°8, que señala que podrán efectuarse por trato directo las compras inferiores a 10 UTM.

DECRETO:

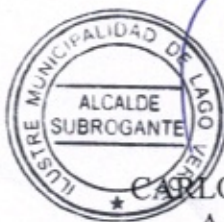
1.-**AUTORÍCESE**, la adquisición vía trato directo para la realización de Spot radial, por un total de **\$285.600 (doscientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos).**- IVA incluido, a **AYSEN COMUNICACIONES LIMITADA**, Rut: 77.649.910-2, domiciliado en la Ciudad de Coyhaique, por referirse a ser una adquisición de menos de 10 UTM.

2.-**AUTORÍCESE**, la Orden de Compra N° 4144-54-SE17

3.-**IMPÚTESE**, el presente gasto a la cuenta presupuestaria **114.05.74 "APLIC. DE FONDOS VIII ENCUENTRO COSTUMBRISTA Y TRADICIONES DE VILLA LA TAPERA 2017"** del presupuesto municipal vigente para el presente año, y **PÁGUESE** una vez recibidos conforme los bienes y/o servicios, contra prestación de la factura correspondiente.



SERGIO GUZMAN
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS MELLA ATTÓN
ALCALDE (S)

CMA/SGS/mss

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos
- Finanzas/Tesorería ✓